

- TEMA 19.- La tramitación simplificada del procedimiento administrativo. La ejecución.
- TEMA 20.- Revisión de actos en vía administrativa I: Revisión de oficio.
- TEMA 21.- Revisión de actos en vía administrativa II: Recursos administrativos de alzada, potestativo de reposición y extraordinario de revisión.
- TEMA 22.- La potestad sancionadora: principios de la potestad sancionadora y especialidades del procedimiento sancionador.
- TEMA 23.- La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y de las autoridades y personal a su servicio.
- TEMA 24.- Funcionamiento electrónico del Sector Público.
- TEMA 25.- El régimen local español: Principios constitucionales y clases de entidades locales.
- TEMA 26.- Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local.
- TEMA 27.- Otras entidades locales: Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las mancomunidades. El concejo abierto y el consorcio.
- TEMA 28.- El Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, RD 5/2015, de 30 de octubre: Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- TEMA 29.- El personal al servicio de las Corporaciones locales: Clases y régimen jurídico. Derechos y deberes.
- TEMA 30.- Derechos constitucionales de los empleados públicos: igualdad, mérito y capacidad. Derecho de sindicación. Negociación colectiva. Derecho de huelga. Paridad de género.
- TEMA 31.- Las licencias: Naturaleza, régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento.
- TEMA 32.- Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.
- TEMA 33.- Los bienes de las entidades locales: el patrimonio de las Entidades Locales Y Organismos Autónomos.
- TEMA 34.- Ley de Contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación. Delimitación de los tipos contractuales. Disposiciones generales.
- TEMA 35.- Los Presupuestos locales: contenido, estructura, procedimiento de elaboración y aprobación inicial.
- TEMA 36.- El Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Melilla: Asamblea, presidente, Consejo de Gobierno y Comisiones.
- TEMA 37.- Competencias de la Ciudad de Melilla. Régimen jurídico. Régimen económico y financiero.
- TEMA 38.- El Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla: Órganos de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- TEMA 39.- Organización administrativa de la UNED.
- TEMA 40.- Estudios y metodología de la UNED.
- TEMA 41.- Distintos procedimientos de enseñanza y evaluación a distancia."

En lo no previsto en las presentes bases se estará a lo dispuesto en las "Bases Generales de aplicación a los procedimientos de selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicadas en el B.O.ME. Nº 5000, de 15 de febrero de 2013.

La Vicepresidenta Ejecutiva,  
Dunia Almansouri Umpiérrez